



**1er REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD JALISCO.**

Siendo las 10:04 horas, del día martes 12 de junio del 2012, se reunieron en el auditorio de las oficinas centrales del Seguro Popular con domicilio en Avenida Chapultepec Norte # 113, Colonia Ladrón de Guevara, en la ciudad de Guadalajara Jalisco los miembros del Pleno de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, Jalisco: el **Dr. José Antonio Muñoz Serrano**, Presidente de la Comisión y Secretario de Salud del Estado de Jalisco; el **Lic. René Alberto Coronado Montero**, representante suplente de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, representando al Ing. José Antonio Gloria Morales, Representante titular de la misma; el **Dr. José Andrés Vázquez Herrera**, representante del Sistema Estatal DIF Jalisco; el **Lic. José María Ceballos Cruz**, representante suplente del CONALEP Jalisco; el **L.A.E. Benito Gerardo Carranco Ortiz**, representante titular del IMSS Delegación Jalisco; el **Dr. José Manuel Moreno Orozco**, representante suplente del ISSSTE Delegación Jalisco; el **Mtro. Víctor Manuel Ramírez Anguiano**, representante suplente del OPD Hospitales Civiles de Guadalajara; el **Dr. Eduardo Gómez Sánchez**, representante de la Universidad de Guadalajara; el **Dr. Ricardo León Bórquez**, representante suplente de la Universidad Autónoma de Guadalajara; el **Dr. Antonio Sánchez Antillón**, representante suplente del ITESO; el **Dr. José Mario Márquez Amezcua**, representante titular de Servicios de Salud Jalisco; el **Dr. Sergio Quintero Hernández**, presidente de la Asociación Médica de Jalisco; y el **Dr. José Manuel López García**, Director de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Salud Jalisco y Secretario Técnico de la Comisión, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del 2012.

I. Registro de asistencia.

Registrada la asistencia de trece integrantes del pleno de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud y con fundamento en el Art. 10 del Reglamento Interior de ésta, siendo las 10:04 horas



**1er REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD JALISCO.**

del día 12 de Junio del 2012, se declaró quórum legal para llevar a cabo la primera sesión ordinaria.

II. Palabras de Bienvenida y Motivo de la Reunión.

El Dr. José Antonio Muñoz Serrano, presidente de la Comisión, dio la bienvenida a todos los asistentes, agradeciendo su presencia en la Primera Sesión 2012 de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, a la que fueron debidamente convocados según lo establecido en el Reglamento Interior de la misma.

Acto seguido, el Dr. Muñoz Serrano solicitó al Dr. José Manuel López García Secretario Técnico de la CIFRHS, dar a conocer el orden del día.

Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Palabras de bienvenida y motivo de la reunión.
3. Compromisos y acuerdos pendientes de la reunión previa.
4. Respuestas de opinión e informes de las Subcomisiones.
5. Actualización de los titulares que integran la CIFRHS Jalisco.
6. Asuntos varios, acuerdos y compromisos.
7. Clausura.

Posterior a la lectura del orden del día, ésta fue puesta a consideración del pleno de la Comisión, misma que fue aprobada.

Dando continuidad a la orden del día, el Dr. José Manuel López García, a petición del representante del Lic. José Antonio Gloria Morales, Secretario de Educación en el Estado de Jalisco, abordó el punto correspondiente a



**1er REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD JALISCO.**

III. Compromisos y Acuerdos pendientes de la reunión previa.

Al respecto, informó que en la primera Sesión Ordinaria de 2011, celebrada el 28 de junio de ese año, se establecieron los siguientes acuerdos:

- Los integrantes del pleno de la CIFRHS ratificarán o propondrán candidatos para conformar el Padrón de Evaluadores, presentando sus propuestas al Secretario Técnico de esta Comisión en un lapso de 30 días naturales, mismo que será hecho del conocimiento de los integrantes del pleno.

El cumplimiento fue del 100% quedando conformadas las siguientes:

- S.E.J: Medicina, Odontología, Enfermería, Psicología, Nutrición, Otros.
- S.S.J: Medicina, Odontología, Enfermería, Psicología.
- IMSS: Medicina, Enfermería, Nutrición.
- ISSSTE: Medicina, Odontología, Enfermería, Psicología, Nutrición.
- H. Civil: Medicina, Odontología, Enfermería, Psicología, Nutrición, Otros.
- CONALEP: Medicina, Enfermería.
- ITESO: Psicología.
- U.A.G: Medicina, Odontología, Enfermería, Psicología, Nutrición, Otros.
- D.I.F: Otros.
- U. de G: Medicina, Odontología, Enfermería, Psicología, Nutrición, Otros.

- Se informará a la Primera Escuela Mexicana de Podología, que la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud no está facultada para emitir una opinión Técnico – Académica de los planes y programas de estudio de Técnico Profesional en Podología, que imparte la Institución, debido a que la Podología no se encuentra contemplada dentro



**1er REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD JALISCO.**

de los esquemas médicos, por lo tanto no tiene relación con el área de salud.

La información a la Institución Educativa del acuerdo tomado, no fue satisfactoria, por lo que apela a la resolución de la CIFRRHS Jalisco, solicitando nueva revisión.

Fueron consideradas experiencias de los alumnos de la escuela de Podología, durante sus prácticas en unidades de Primer Contacto con Grupos de Apoyo Mutuo (GAM) de la Región Sanitaria X las cuales fueron satisfactorias, por lo que se solicita a la escuela atienda las observaciones emitidas con anterioridad con lo cual se reactivará la revisión, análisis y evaluación de los planes y programas de esta escuela, y posterior emisión de opinión de los mismos.

- Se acuerda que los planes y programas de estudio correspondientes a la Licenciatura en Enfermería y a la Licenciatura en Psicología, pertenecientes al Instituto de Estudios Superiores de Homeopatía y Terapias Naturales y para los cuales la Institución mencionada solicita la opinión técnico – académica de la CIFRRHS, serán enviados a las subcomisiones correspondientes para su evaluación.

En la opinión Técnico – Académica que se emita, se deberá indicar como observación a la Institución educativa, la necesidad de modificar en su acta constitutiva el objeto social, a fin de que tanto la psicología como la enfermería estén contempladas dentro de éste.

El acuerdo fue atendido y ambos planes de estudio fueron evaluados por las subcomisiones de la CIFRRHS obteniendo opinión no favorable para estos, en dos ocasiones.

Se muestran a continuación los detalles del cumplimiento del acuerdo anterior:

**1er REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD JALISCO.**

Psicología

1era. opinión: No Favorable

Oficio No. 10463 con fecha del 28 de noviembre del 2011

2da. opinión: No Favorable

Entregado para firma de las autoridades de SEJ con fecha 07 de junio del 2012.

Enfermería

1era. opinión: No Favorable

Oficio No. 10921 con fecha del 13 de diciembre del 2011

2da. opinión: No Favorable

Entregado para firma de las autoridades de SEJ con fecha 21 de mayo del 2012.

- Se acordó que los planes y programas de las escuelas de Homeopatía serán evaluadas por CIFRHS Jalisco. Para tal efecto se formará una Subcomisión para cumplir con este acuerdo. Se cuenta actualmente con dos ya conformadas, en espera de que las instituciones realicen sus trámites ante la S.E.J.

IV. Respuestas de opinión e informes de las subcomisiones.

Continuando con el orden del día el Dr. José Manuel López García, Director de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Salud Jalisco y Secretario Técnico de esta Comisión procede a informar al pleno los avances respecto a las solicitudes de opinión de los planes y programas que se han turnado a la Comisión para su evaluación.



**1er REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD JALISCO.**

Haciendo uso de la palabra el Dr. López García procedió a rendir el informe de opiniones que fueron emitidas desde el pasado 28 de Junio del 2011, fecha en que se celebró la última sesión del pleno de la CIFRHS, hasta el mes de Junio del

2012. Al respecto hizo del conocimiento del pleno que en dicho periodo se emitieron 26 opiniones, de las cuales 11 fueron opiniones Técnico-Académicas Favorables, 15 No Favorables, y 8 pendientes en revisión. Dicha información se encuentra en la carpeta entregada a cada uno de los asistentes a la presente reunión.

Posteriormente el Dr. López García informó de las actividades de los diferentes Subcomités de la CIFRHS Jalisco.

Subcomisión de Internado de pregrado, Subcomisión de Servicio Social de Medicina, Subcomisión de Residencias Médicas, Subcomisión de Servicio Social de Odontología, Subcomisión de Enfermería.

Al término de esta presentación el Maestro Víctor Manuel Ramírez Anguiano, representante suplente del OPD Hospitales Civiles de Guadalajara, pide información del mecanismo de cómo se seleccionan las comisiones para la evaluación de planes y programas.

El Dr. López García le informa que únicamente se van rotando las comisiones para no saturar solamente a unas cuantas, para que sea más equitativo y equilibrado, tomándose en cuenta a aquellas con mejor calidad en su desempeño. Haciendo uso de la palabra nuevamente el Maestro Ramírez Anguiano propone que a los formatos de evaluación de planes y programas de CIFRHS Jalisco se les realice unas actualizaciones, ya que llevan muchos años sin ser revisados.

El Dr. Ricardo León Bórquez, representante suplente de la Universidad Autónoma de Guadalajara, apoya la observación anterior y propone que las modificaciones y aportaciones se realicen basadas en competencias. El Dr. Muñoz Serrano realiza algunas observaciones pertinentes, y sugiere que se lleven para la próxima

**1er REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD JALISCO.**

reunión propuestas por parte de todos los integrantes del pleno y se lleven a cabo mesas de trabajo para que esta revisión sea productiva.

V. Actualización de los titulares que integran la CIFRHS Jalisco.

Continuando con el orden del día el Dr. José Antonio Muñoz Serrano, ante una proyección del directorio de titulares y suplentes de CIFRHS Jalisco, señala el cambio del representante titular del ISSSTE el cual será el L.A.E. José Armando Salmón Muñoz. Pregunta al pleno si existen cambios en el mismo, no habiendo respuesta se concluye que el directorio no tiene otro cambio.

VI. Asuntos varios, Acuerdos y Compromisos.

ACUERDO: Los integrantes del pleno de la CIFRHS presentarán propuestas basadas en competencias, para actualizar los formatos de evaluación de planes y programas de estudio en una próxima reunión donde se organizarán mesas de trabajo y se concluya la actualización del mismo.

COMPROMISO: Por parte del Secretario Técnico de esta Comisión se enviará en formato electrónico a los correos personales de todos los integrantes el actual formato de evaluación de planes y programas de estudio para su revisión, análisis y posteriores propuestas.

VII. Clausura.

No habiendo otros asuntos generales por tratar y agotado el orden del día, el Dr. José Antonio Muñoz Serrano, Secretario de Salud de Jalisco, agradeció a todos su participación en esta primer sesión ordinaria de la CIFRHS Jalisco del 2012, y siendo las 11.31 horas del día 12 de junio, dio por terminados los trabajos de la presente reunión.

Firman al margen y al calce los que en ella intervinieron.



**1er REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD JALISCO.**

~~Dr. José Antonio Muñoz Serrano~~
Presidente de la CIFRHS Jalisco y
Secretario de Salud Jalisco.

~~Lic. René Alberto Coronado Montero~~
Representante suplente de la Secretaría
de Educación Jalisco

~~Dr. José Andrés Vázquez Herrera~~
Representante del Sistema
DIF Jalisco

~~Lic. José María Ceballos Cruz~~
Representante Suplente
CONALEP, Jalisco

~~L.A.E. Benito Gerardo Carranco Ortiz~~
Representante Titular del IMSS

~~Dr. José Manuel Moreno Orozco~~
Representante suplente del ISSSTE
Delegación Jalisco

~~Mtro Victor Manuel Ramirez~~
~~Arguiano~~
Representante suplente del OPD
Hospitales Civiles de Guadalajara

~~Dr. Eduardo Gómez Sánchez~~
Representante de la
Universidad de Guadalajara



**1er REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD JALISCO.**

Dr. Ricardo León Bórquez
Representante suplente de la
Universidad Autónoma de Guadalajara

Mtro. Antonio Sánchez Antillón
Representante Suplente del ITESO

Dr. José Mario Márquez Amezcua
Representante titular de Servicios de
Salud Jalisco

Dr. Sergio Quintero Hernández
Presidente de la Asociación Médica de
Jalisco

Dr. José Manuel López García
Director de Desarrollo Institucional de la
Secretaría de Salud Jalisco y Secretario
Técnico de la CIFRHS.

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2012 de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) fecha 12 de Junio de 2012, y consta de 9 (NUEVE) fojas.